



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420120029700	Ejecutivo	Alix Del Carmen Mosquera De Celis	Unidad De Gestion De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	12/08/2021	Auto Decide Incidente - Nieguese La Nulidad Propuesta Por La Entidad Ejecutada, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Por Secretaria, Remítase A La Ugpp Copia De La Demanda Y Sus Anexos, En La Forma Indicada En El Artículo 199 Del Cpaca Modificado Por El Artículo 48 De La Ley 2080 De 2021 Informesele Que A Partir Del Día Siguiente, Comienzan A Contarse Los Términos Con Los Que Dispone Para Pagar Yo Presentar Excepciones En Este Asunto.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdó

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



27001333300420100026900	Ejecutivo	Arley David Mena Moreno Y Otros	Nacion-Ministerio De Defensa-Ejercito Nacional	12/08/2021	Auto Requiere - Mediante Oficio No. 106 Del 15 De Marzo De 2021 Se Le Solicitó A La Jefe De La Oficina De Apoyo Judicial De Esta Ciudad, Que Ordenara A Quien Correspondiera Adelantar Las Gestiones Administrativas Tendientes Al Desarchivo Del Expediente Radicado Bajo El No. 2700133310022010002690 0 Promovido Por El Señor Arley David Mena Moreno Y Otros En Contra De La Nacion- Ministerio De Defensa- Ejrcito Nacional El Cual Fue Tramitado Por El Extinto Juzgado Sexto Administrativo De Descongestión De Quibdó
-------------------------	-----------	------------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo



Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021

					Y Su Posterior Remisión A Este Despacho; Sin Embargo, A La Fecha No Existe Constancia Procesal De Respuesta Alguna. En Virtud De Lo Anterior Y En Aras De Continuar Con El Trámite De Este Asunto, Se Dispone Que Por Secretaria Se Le Reitere A La Jefe De La Oficina De Apoyo Judicial De Esta Ciudad, El Contenido Del Oficio No. 106 De Fecha 15 De Marzo De 2021.
27001333300420000029200	Ejecutivo	Carlos Eduardo Perea Mena	Municipio De Tado J04	12/08/2021	Auto Ordena Cumplir - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Contencioso Administrativo Del Chocó En El Auto Interlocutorio No. 26 Del 11 De Febrero Del 2021 A

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Través Del Cual Revocó El Auto Interlocutorio No. 243 De Fecha 7 De Marzo De 2021 Proferido Por Este Despacho Y En El Cual Se Negó La Solicitud De Medida Cautelar De Embargo Presentada Por La Parte Ejecutante Y Dispuso Además Proferir Decisión De Reemplazo En La Que Debe Tenerse En Cuenta Lo Expuesto En La Parte Considerativa De La Referida Providencia. Segundo: Decretese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Municipio De Tadó En Los Bancos Agrario De Colombia De La Ciudad De Tadó, Bogotá De La

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdó

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Ciudad De Quibdó E
Istmina, Bancolombia,
Popular Y Av Villas De La
Ciudad De Quibdó,
Atendiendo Lo Expuesto
En La Parte Motiva De Este
Proveído.Dichos Recursos
Deberán Retenerse Hasta
El 15 Y Los Deberán Poner
A Disposición De Este
Juzgado En La Cuenta De
Depósitos Judiciales No.
270012045104 Del Banco
Agrario De Esta Ciudad. La
Anterior Medida Cautelar
De Embargo Será Limitada
Hasta La Suma De
Veintinueve Millones
Doscientos Diecinueve Mil
Seiscientos Sesenta Y Un
Pesos Mcte
(29.219.661).Tercero: Por
Secretaría, Ofíciase Al

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



				Alcalde Del Municipio De Tadó, Al Tesorero Y Secretario De Hacienda De Dicho Ente Territorial, Y A La Plenaria Del Concejo Municipal De Tadó Para Que, Dentro Del Ámbito De Sus Competencias, Incorporen Las Partidas Correspondientes Para El Pago De La Deuda Pública, Aprovechando Lo Necesario Para Ello.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo



Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021

27001333300420100069300	Ejecutivo	Codelpac Ltda	Municipio De Tado - Choco	12/08/2021	Auto Requiere - Se Dispone Que Por Secretaria Se Requiera Al Comandante De La Estación De Policía Del Municipio De Tadó, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiendo Al Recibo De La Comunicación Informe Las Razones Por Las Cuales No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado A Través De Despacho Comisorio De Fecha 5 De Abril De 2021 Y Además Proceda De Conformidad, So Pena De Iniciarle Incidente De Desacato A Orden Judicial Sancionable En Los Términos Del Artículo 44 Del C.G.P.
-------------------------	-----------	---------------	---------------------------	------------	--

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420100011900	Ejecutivo	Delucy Paola Caicedo Hinestroza	Municipio De Tado - Choco	12/08/2021	Auto Ordena - Siendo Del Caso Darle Trámite A Lo Solicitado Por La Doctora Copete Andrade, Observa El Despacho Que La Togada No Acreditó Su Calidad De Apoderada Del Municipio De Tadó En Este Asunto, Por Lo Que Se Le Requerirá Para Que En El Término De Tres (3) Días Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación De Esta Providencia, Allegue El Poder A Ella Conferido Para Actuar En Nombre Y Representación De La Citada Entidad Territorial.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



27001333300420100011900	Ejecutivo	Delucy Paola Caicedo Hinestroza	Municipio De Tado - Choco	12/08/2021	Auto Requiere - Se Dispone Que Por Secretaria Se Requiera Al Comandante De La Estación De Policía Del Municipio De Tadó, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiete Al Recibo De La Comunicación Informe Las Razones Por Las Cuales No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado Mediante Auto Interlocutorio No. 545 De Fecha 31 De Mayo De 2021 Y Además Proceda De Conformidad, So Pena De Iniciarle Incidente De Desacato A Orden Judicial Sancionable En Los Términos Del Artículo 44 Del C.G.P.
-------------------------	-----------	------------------------------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420120006100	Ejecutivo	Dilan Solis Mosquera	Colpensiones	12/08/2021	Auto Ordena - Se Dispone Que Por Secretaria, Se Le Informe A Dicha Entidad Bancaria, Que La Obligación Aquí Ejecutada Se Encuentra Contenida En Una Sentencia Judicial, Lo Cual Hace Parte De Las Excepciones Al Principio De Inembargabilidad, Tal Y Como Lo Ha Fijado La Jurisprudencia Nacional, Especialmente, La De La Corte Constitucional En Sentencia C-1154 De 2008, Por Lo Que Es Procedente Aplicar La Medida Cautelar De Embargo Decretada En Este Asunto.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



27001333300420070043300	Ejecutivo	Erlin Abad Palacios Moreno	Municipio De Istmina	12/08/2021	Auto Requiere - Dispone Requerir Al Doctor Hever Cordoba Manyoma Alcalde Del Municipio De Istmina, Para Que En El Término De Tres (3) Días Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 73 Del C.G.P Acredite Su Calidad De Abogado Titulado E Inscrito, O En Su Defecto, Su Petición De Nulidad Sea Coadyuvada Por Un Profesional Del Derecho.
27001333300420090041400	Ejecutivo	Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter	Municipio De Quibdo	12/08/2021	Auto Decide - Siendo Del Caso Darle Trámite A Lo Solicitado Por El Apoderado De La Parte Ejecutante, Advierte El

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdó



Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021

					Despacho De La Revisión Del Expediente, Que Mediante Auto Interlocutorio No. 802 Del 2 De Julio De 2019 Se Negó La Petición De Terminación Del Proceso Por Inclusión Del Acreedor En El Acuerdo De Reestructuración De Pasivos Suscrito Con El Municipio De Quibdó, Por Lo Que Se Dispone Atenerse A Lo Dispuesto En La Referida Providencia Y En El Auto Interlocutorio No. 904 De Fecha 8 De Noviembre De 2016 Que Suspendió El Trámite De Este Asunto.
27001333300420070015700	Ejecutivo	Juan Severo Mosquera Cossio	Municipio De Tado	12/08/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Dejese Sin Efecto La

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Liquidación Del Crédito Aprobada Mediante Auto Interlocutorio No. 741 De Fecha 29 De Junio De 2010 Proferido Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Quibdó, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante, La Cual Quedará En La Suma De 102.565.973,24 La Cual Incluye Capital Actualizado, Intereses Moratorios Y Costas.Tercero: Apruebese La Liquidación Del Crédito Conforme Se Ha Estipulado En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Providencia, En Cuantía De Ciento Dos Millones Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Tres Pesos Con Veinticuatro Centavos (102.565.973,24).
--

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170019500	Ejecutivo	Lorenzo Mosquera Caicedo	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio J04	12/08/2021	Auto Ordena - Se Accede A Lo Solicitado Por La Togada, En Consecuencia, Se Dispone Que Por Secretaria, Previo El Pago De Las Expensas Procesales Requeridas, Se Expida Copia Autentica De Los Documentos Requeridos, Al Igual Que Las Constancias De Ejecutoria Y Notificación; Así Como La Liquidación Que Obra A Folios 114 Al 118 Del Cuaderno Principal.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420100064900	Ejecutivo	Maria Angela Torres Ibarguen	Nacion-Mineducacion-Fnpsm	12/08/2021	Auto Requiere - Se Dispone Que Por Secretaria Se Le Reitere A La Jefa De La Oficina De Apoyo Judicial De Esta Ciudad, El Contenido De Los Oficios En Mención

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420100038900	Ejecutivo	Maritza Romaña Mena	Departamento Del Choco J02admqdo	12/08/2021	Auto Requiere - En Virtud De Lo Anterior Y En Aras De Continuar Con El Trámite De Este Asunto, Se Dispone Que Por Secretaria Se Le Reitere Al Juzgado Tercero Administrativo Oral Del Circuito De Quibdó, El Contenido De Los Oficios En Mención, So Pena De Iniciar Incidente De Desacato A Orden Judicial Sancionable En Los Términos Del Artículo 44 Del C.G.P.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420120009900	Ejecutivo	Martin Emilio Sanchez Valencia	Municipio De Tado	12/08/2021	Auto Pone En Conocimiento - Modifíquese La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante, La Cual Quedará En La Suma De 389.030.643,70 La Cual Incluye Capital Actualizado E Intereses Moratorios. Apruebese La Liquidación Del Crédito Conforme Se Ha Estipulado En La Parte Motiva De Esta Providencia, En Cuantía De Trescientos Ochenta Y Nueve Millones Treinta Mil Seiscientos Cuarenta Y Tres Pesos Con Setenta Centavos (389.030.643,70).

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170029900	Ejecutivo	Melania Valois Lozano	Procuraduría General De La Nación	12/08/2021	Auto Corre Traslado - Córrase Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Tres (3) Días, Del Incidente De Nulidad Propuesto Por La Entidad Ejecutada, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 129 Del C.G.P.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



27001333300420190029800	Ejecutivo	Nelson Duran Tovar	Caja De Retiro De La Policia Nacional Casur	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Fijese El Día Veinticuatro (24) De Febrero De 2021 A Las 4:00 De La Tarde, Como Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., La Cual Se Llevará A Cabo A Través De Los Canales Virtuales, Que Previamente Se Informaran A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.
27001333300420080065500	Ejecutivo	Rafael Angel Hinestroza Mena	Municipio De Bahia Solano J04	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Municipio De Bahía Solano Chocó En Las Cuentas De Ahorro, Corrientes, Certificados De Depósito A

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdó

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Término (Cdt) Y Cualquier Activo Bancario De Los Bancos Av Villas, Bogota, Popular, Bbva, Agrario Y Bancolombia De La Ciudad De Quibdó Y El Banco Agrario En La Ciudad De Bahía Solano, De Conformidad Con La Parte Motiva De Esta Providencia. Dichos Recursos Se Retendrán Hasta La Suma De Ciento Cinco Millones Ochocientos Ochenta Y Cuatro Mil Cinco Pesos Mcte (105.884.485) Y En Un 15 Del Valor De Las Cuentas Afectadas. Se Advierte Que Esta Orden Recae Única Y Exclusivamente Sobre Los Dineros Que No Tengan El

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



					Carácter De Inembargables En Los Términos Del Artículo 594 Del C.G.P.
27001333300419990039800	Ejecutivo	Electrificadora Del Choco S.A. E.S.P. En Liquidacion	Municipio De Istmina J04	12/08/2021	Auto Decide - Nieguese Lo Solicitado Por La Parte Ejecutante Relacionado Con La Liquidación Adicional Del Crédito Y Requerir A La Parte Ejecutada Para Que Cumpla El Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Conminese A La Parte Ejecutante Para Que Presente La Liquidación Adicional Del Crédito En Este Asunto, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420180002700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cruz Dorila Palomeque Roa	Unidad De Gestion De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Fijese El Día 16 De Noviembre De 2021 A Las 8:00 De La Mañana, A Efectos De Continuar La Audiencia De Prueba De Que Trata El Artículo 181 Del Cpaca, La Cual Tendrá Lugar A Través De Canales Virtuales Que Se Informaran Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170038800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enrique Murillo Andrade	Caja De Retiro De La Policia Nacional Casur	12/08/2021	Auto Concede - Concédase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandante Contra La Sentencia No. 67 Del 04 De Junio De 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Por Secretaría, Remítase El Proceso En Formato Digital Al Tribunal Administrativo Oral Del Chocó, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420200015100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Geiler Romaña Salina	Carmen Del Darien Curvarado	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Fijese El Día Veinticuatro (24) De Febrero De 2022 A Las 8:00 De La Mañana, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca La Que Tendrá Lugar A Través De Los Canales Virtuales, Que Previamente Se Informaran A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420190021200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladis Maria Palacios Murillo	Unidad Administrativa De La Gestion Pensional Y Parafiscales - Ugpp, Ugpp J04	12/08/2021	Auto Pone En Conocimiento - Conforme Lo Previsto En El Artículo 48 Del C.G.P, Designese De La Lista De Auxiliares De La Justicia Como Curador Ad Litem En El Presente Asunto Al Doctor Dionicio Benitez Sanchez Para Que Represente En Legal Forma A La Señora Maria Reyes Mosquera De Cordoba. En Consecuencia, Por Secretaria Comuníquesele Tal Determinación Al Doctor Benitez Sanchez, Informándole Además Que Cuenta Con Cinco (5) Días Para Tomar Posesión Del Cargo.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420200004500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isabella Castillo Canaval Y Otro	Nacion Min Defensa Armada Nacional	12/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Concédase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandante Contra La Sentencia No. 69 Del 04 De Junio De 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Por Secretaría, Remítase El Proceso En Formato Digital Al Tribunal Administrativo Oral Del Chocó, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Hoyos Pacheco	Nacion- Ministerio De Defensa- Policia Nacional	12/08/2021	Auto Pone En Conocimiento - Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuada En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Tres Millones Quinientos Ochenta Y Cinco Mil Ochocientos Sesenta Y Ocho Pesos Con Cincuenta Centavos (3.585.868,50), Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva. En Firme Esta Providencia, Archívese El Expediente Y Cancélese Su Radicación.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420130050600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Plinio Palacios Caraballo	Municipio De Unguia - Choco	12/08/2021	Auto Requiere - Se Dispone Que Por Secretaria Se Oficie Al Tribunal Administrativo Del Chocó Para Que En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiente Al Recibo De La Comunicación Certifiquen Si Dicha Corporación Recepcionó Física O Por Medios Electrónicos Un Memorial El Día 16 De Diciembre De 2016 Contentivo De 15 Folios Para El Proceso Radicado Bajo El No. 20013-00506.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420190026600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Colombia Hinestroza Asprilla	Administradora De Pensiones Colpensiones	12/08/2021	Auto Pone En Conocimiento - Conforme Lo Previsto En El Artículo 48 Del C.G.P, Desígnese De La Lista De Auxiliares De La Justicia Como Curador Ad Litem En El Presente Asunto Al Doctor Dionicio Benitez Sanchez Para Que Represente En Legal Forma A La Señora Yuvi Zuñiga Valois. En Consecuencia, Por Secretaria Comuníquesele Tal Determinación Al Doctor Benitez Sanchez, Informándole Además Que Cuenta Con Cinco (5) Días Para Tomar Posesión Del Cargo.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420200020000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Samira Herminda Rueda Valoyes	Ministerio De Defensa Nacional - Policia Nacional - Direccion De Sanidad	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Fijese El Día Veinticuatro (24) De Febrero De 2022 A Las 9:30 De La Mañana, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca La Que Tendrá Lugar A Través De Los Canales Virtuales, Que Previamente Se Informaran A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



27001333300420200002500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Supermercado Mercames	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Fijese El Día Veinticuatro (24) De Febrero De 2021 A Las 2:30 De La Tarde, A Efectos De Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, La Cual Se Llevará A Cabo A Través De Los Canales Virtuales Que Se Informaran Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.
27001333300420180023100	Reparacion Directa	Esperanza Valoy Perea	Acuabahia	12/08/2021	Auto Requiere - Mediante Oficio No. 164 De Fecha 30 De Abril De 2021 Se Le Solicitó Al Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Quibdó, Que En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Día Siguiente Al Recibo De La Comunicación, Remitiera

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Con Destino A Este
Proceso La Declaración
Extrajudio Del Señor
Hernando Lemus Medina
La Cual Obra Como
Prueba Dentro Proceso De
Reparación Directa
Radicado Bajo El No.
2700133330032018004210
0 Demandante Susana
Perea Bermudez Y Otros,
Demandado Municipio De
Bahia Solano Empresa De
Acueducto, Alcantarillado Y
Aseo De Bahia Solano, Sin
Que A La Fecha Exista
Constancia Procesal De
Respuesta Alguna.En
Virtud De Lo Anterior, El
Despacho Dispone Que
Por Secretaria Se Reitere
Al Juzgado Tercero
Administrativo Del Circuito

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



					De Quibdó El Contenido Del Oficio En Mención, So Pena De Iniciar Incidente De Desacato A Orden Judicial.Término Cinco (5) Días.
27001333300420200002300	Reparacion Directa	Hector Maturana Mosquera	Ese Hospital Departamental San Francisco De Asis Y Eps Barrios Unidos	12/08/2021	Auto Admite - Admitase El Llamamiento En Garantía Formulado Por La Entidad Demandada Ese Hospital Departamental San Francisco De Asis De Quibdo Respecto Del Señor Hugo Evelio Martinez Martinez.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



27001333300420190021400	Reparacion Directa	Jose Antonio Bermudez Zuluaga	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	12/08/2021	Auto Requiere - Dispone Que Por Secretaria Se Reitere A La Fiscalia Tercera Seccional De Vida De Quibdo, Al Juzgado Segundo Penal Del Circuito De Quibdo, Al Departamento De Policia Choco Y Al Municipio De Quibdó El Contenido De Los Oficios En Mención.
27001333300420140023600	Reparacion Directa	Luis Euclides Valderrama Quinto	Municipio De Condoto J02adm Qdo	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Requierase Al Doctor Jesus Horacio Moreno Mosquera Para Que En El Término De Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación Por Estado Electrónico De Esta Providencia, Acredite La Calidad De Representante Legal Del Municipio De Condoto Del Señor

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Yeferson Lozano
Mosquera. Segundo:
Reconozcásele Personería
Al Doctor Jesus Emilio
Perea Mosquera Para
Actuar En El Presente
Asunto Como Apoderado
De La Parte Demandante,
En Los Términos Y Para
Los Efectos Del Poder A Él
Conferido Y Que Obra A
Folio 218 Del Expediente.
Tercero: Fijese El Día Doce
(12) De Noviembre De
2021, A Las 10:00 De La
Mañana, A Efectos De
Llevar A Cabo La
Inspección Judicial
Decretada En Este Asunto.
Cuarto: Por Secretaria,
Comuníquesele Al Doctor
Francisco E. Realpe
Lozano Perito Designado

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



					En Este Asunto, La Fecha En Que Se Llevará A Cabo La Inspección Judicial.
27001333300420170018400	Reparacion Directa	Marino Moreno Chaverra Y Otros	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Policía Nacional	12/08/2021	Auto Concede - Concédase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandante Contra La Sentencia No. 72 Del 4 De Junio De 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Por Secretaría, Remítase El Proceso En Formato Digital Al Tribunal Administrativo Oral Del Chocó, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



27001333300420130063800	Reparacion Directa	Oscar Antonio Arias Luna	Unidad Administrativa Especial De Gestion Y Contribuciones Parafiscales-Ugpp	12/08/2021	Auto Corre Traslado - Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 443 Del Código General Del Proceso, Corrase Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Se Pronuncie Sobre Las Excepciones Propuestas Por La Entidad Ejecutada, Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer.
27001333300420100033300	Reparacion Directa	Trinidad Cristina Henao Romero	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional .	12/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Auto Interlocutorio Nro. 445 De 30 De Abril 2021, Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago En Este Asunto A Favor De La Parte Ejecutante, Por Las

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Abstenerse De Librar El Mandamiento De Pago Deprecado Por La Parte Ejecutante En El Presente Proceso, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Abstenerse De Emitir Pronunciamiento Respecto De La Petición De Fecha 5 De Mayo De 2021 Efectuada Por La Parte Ejecutada, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuatro: Ordénese La Devolución De La Solicitud De Ejecución Y Sus Anexos,

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 38 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Sin Necesidad De Desglose, Y Archívese El Expediente.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b5b5fe8e-8b3f-4518-953b-5d7e691aaa82